



CONCURSO DE CUENTO Y POESÍA

Encuentro con la literatura y la paz



Paz entre Letras

Homenaje a: Gabriel García Márquez y Aurelio Arturo





PRIMER CONCURSO DE CUENTO Y POESÍA

Desde el mundo de los sures un paisaje pintado por AURELIO ARTURO, buscamos por senderos a Macondo llenos de magia. Hilando los pintorescos personajes que cobran vida mientras sus versos y leyendas hablan de la convivencia pues fuimos y seremos una herencia milenaria.

Convocatoria abierta para estudiantes de instituciones educativas pertenecientes a las Cajas de Compensación Familiar de Colombia y trabajadores de las mismas.

BASES DEL CONCURSO

CUENTO Y POESÍA

La Caja de Compensación Familiar de Nariño realiza apertura a la primera versión del Concurso del Cuento Corto y la Poesía “PAZ ENTRE LETRAS”, la inscripción y recepción de cuentos y poesías participantes se realizará hasta el **15 de mayo de 2024**, los trabajos se deben enviar al correo electrónico pazentreletras@comfamiliarinarino.com, el mensaje del correo deberá tener: nombres y apellidos del concursante, documento de identidad, teléfono de contacto, dirección de correo electrónico.

1. Tema:



Concurso de cuento y poesía, un encuentro con la literatura y la paz “**PAZ ENTRE LETRAS**” enfocado en:

A

La paz desde los diferentes territorios, destacando la convivencia pacífica y la reconciliación, el perdón y la no repetición.

B

Personajes regionales inmersos en el proceso de paz, líderes sociales, gestores cívicos, personas del común que aportan a la paz desde su cotidianidad.

C

Situación social, política y económica de Colombia, con énfasis en las manifestaciones del pos conflicto y su impacto en el tejido social.

2. Objetivo General:

Promover el gusto por la lectura y la escritura, el pensamiento crítico, la reflexión, el análisis y la argumentación, a través de la creación de cuentos y poesías inéditas a fin de promover la paz y la reconciliación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fomentar el gusto por la lectura y la escritura.
- Fortalecer el análisis crítico desde su contexto social, escolar y laboral.
- Generar el espacio para expresar sentimientos y emociones sobre la paz y la reconciliación.
- Potenciar las habilidades para la vida y ser resilientes desde la creatividad de la escritura.



3. A quien va dirigido

Nivel 1:

Los participantes deben tener en cuenta dos niveles de inscripción:

Estudiantes de las instituciones educativas del municipio de pasto, departamento de Nariño y estudiantes adscritos a colegios de las Cajas de Compensación Familiar del País; para la inscripción deben demostrar que son estudiantes activos mediante certificado emitido por la dirección o rectoría del plantel educativo y/o certificación de la Caja de Compensación a la cual pertenece.

En el nivel 1 pueden participar estudiantes entre los 12 y 17 años quienes deben cumplir con los parámetros de inscripción y las directrices generales de la convocatoria diligenciando en el formato de inscripción. La inscripción para estudiantes es gratuita.

Nivel 2:

Docentes y trabajadores de la Secretaría de Educación de Pasto, Secretaria de Educación de Nariño y trabajadores vinculados laboralmente a las Cajas de Compensación Familiar quienes deben acreditar su vinculación laboral mediante certificación laboral emitida por la Caja de Compensación familiar a la que pertenecen, deben cumplir con los parámetros de inscripción y las directrices generales de la convocatoria diligenciando en el formato de inscripción.

La inscripción para trabajadores sera de \$20.000



4. Inscripción:

El participante deberá diligenciar la ficha de inscripción y enviarla a la dirección de correo electrónico destinada para el concurso y referida previamente en este documento.

5. Ejemplares:

El participante deberá enviar un (1) ejemplar del cuento o la poesía en formato digital completo de acuerdo a la extensión máxima autorizada en el concurso, cada concursante podrá participar únicamente con un cuento o una poesía, de lo contrario será descalificado.

6. Autoría:



El cuento o la poesía debe ser de autoría de quien participa. Por lo tanto, cada participante (en caso de ser menor de edad, sus padres o acudientes) se hace responsable de la autenticidad del cuento entregado y exime a los organizadores del concurso de cualquier responsabilidad de reclamaciones o demandas contra terceros, derivadas de la autoría, originalidad y autenticidad del cuento o poesía participante. En caso de que el cuento o poesía no sea de la autoría de quien participa, tendrá sanciones de acuerdo a la Ley de derechos de autor, Ley 23 de 1982, Ley 562 del 2000, donde se establece que la copia de una obra o parte de ella, según la legislación colombiana se reconoce como PLAGIO y es delito, siendo una violación a la Ley de derechos de autor.

7. Derechos de nombre e imagen:

Los participantes aceptan expresamente (en caso de ser menores de edad a través de sus padres o acudientes), que los organizadores del concurso puedan utilizar sin costo y públicamente su nombre e imagen para difundir por cualquier medio su participación en el concurso de acuerdo a la Ley de tratamiento de datos – Ley 1581 de 2012.

8. Requisitos para entrega del Cuento y la Poesía:



- Recepción de cuentos y poesías hasta el 15 de mayo de 2024
- Formato de inscripción diligenciado y firmado.
- Fotocopia del documento de identidad del participante y del Padre de Familia o acudientes (si es menor de edad).
- El cuento o la poesía de acuerdo a los parámetros establecidos.
- En el caso de la poesía se debe enviar un video que contenga caracterización, interpretación, escenografía y atuendo, en formato MP4.

9. Premiación:

Los ganadores serán seleccionados por un jurado experto que evaluará aspectos como el título, la intencionalidad estética, la estructura gramatical, la coherencia, la cohesión y la ortografía.

Se premiarán los 10 mejores cuentos y poesías en cada nivel, quienes participarán en la eliminatoria en la ciudad de Pasto para establecer la lista de ganadores y los estímulos que se establecen así:

Primer puesto computador portátil y bono de 3 millones de pesos, segundo puesto computador portátil y bono de 2 millones de pesos, tercer puesto computador portátil y bono de 1 millón de pesos, 4 y 5 puesto tablet y del 6 al 10 puesto premio sorpresa.

Se entregará un diploma de participación en el concurso

Se entregará un kit y el libro “memorias” del primer concurso del cuento y la poesía “Paz entre Letras”.

La Premiación se realizará en ceremonia especial en la ciudad de Pasto el 14 de junio de 2024

10. Aceptación de terminos

La participación en el Primer Concurso de Cuento y Poesía “PAZ ENTRE LETRAS” implica la aceptación de todas las bases establecidas. El incumplimiento de una o varias condiciones de las bases del Concurso anulará la participación.

11. Producto final.

Bajo la supervisión del comité COVIPAZ del Colegio Comfamiliar de Nariño Siglo XXI se realizará la proyección del texto “PAZ ENTRE LETRAS” será una compilación de los mejores trabajos los cuales se publicarán en físico, cuyo ejemplar lo recibirán todos los participantes.



12. Referente estructural

El cuento:



- Debe elaborarse en lengua española.
- Debe ser original e inédito, no publicado en ningún tipo de formato ni total, ni parcialmente (incluido internet).
- No premiado o pendiente de fallo en otros concursos, o a la espera de respuesta en un proceso editorial
- Extensión entre cinco y diez páginas tamaño carta.
- Tipo y tamaño de letra Arial 11
- Páginas debidamente numeradas.
- Sin errores de ortografía.
- Márgenes de 3 cm a cada lado.
- Puede contener solo una ilustración de 7 cm x 7 cm.
- No se aceptará un conjunto de cuentos breves.

El incumplimiento de estos parámetros base del concurso descalifica automáticamente al participante.

La poesía:

Se entiende por poesía: Los textos escritos en verso o prosa cuyo contenido poético se aduce a la estética con la que se construye, permitiendo al lector de manera sencilla la capacidad de asombro, el texto además propone un tema coherente a la permanencia de la paz y la cultura de convivencia.

- La poesía debe elaborarse en lengua española.
- Debe ser original e inédita, no publicado en ningún tipo de formato ni total, ni parcialmente (incluido internet).
- No premiada o pendiente de fallo en otros concursos, o a la espera de respuesta en un proceso editorial.
- La extensión del poema debe ser máximo de dos hojas.
- Tipo y tamaño de letra Arial 11.
- Video de la poesía en el que se evaluará: caracterización, interpretación, escenografía y atuendo.

MAYOR INFORMACIÓN

PBX 602 723 02 06 ext 3001

Celular: 321 772 4308 - 316 616 0303